

EDICIÓN  
**01**

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES  
Y COMUNICACIONES DE AYACUCHO

# CONEXIÓN

Boletín Digital

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



ENERO - 2022

NOTICIAS ACTUALES



GOBIERNO REGIONAL DE  
AYACUCHO



# INTEGRANDO LA REGIÓN



**Ing. Tony Vilchez Yarihumán**  
Director Regional

## EQUIPO DE GESTIÓN

### Director de Caminos.

Ing. Roland Waldimer Huaripoma Barrientos

### Jefe de la Unidad de Equipo Mecánico

Ing. David Romero Romani

### Director de Circulación Terrestre.

CPC Enrique Lizana Antezana

### Sub director de Obras

Ing. Christian Gutiérrez Paccha

### Director de Telecomunicaciones.

Ing. Jesús Huarcaya Taípe

### Sub director de Supervisión de Obras

Ing. Nino Canchari Marca

### Jefe Órgano de Control Institucional.

CPC. Homero Chaupin Bautista

### Jefa de la Unidad Formuladora

Ing. Yaneth Rocío Berrospi Huilca

### Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica.

Abog. Yeirsneit Quispe Gutiérrez

### Jefe de la División de Transporte y SV.

Abog. Eleodoro Campos Aquino

### Director de Administración.

CPC. Honorato Antonio Vega Campos

### Jefa de la Unidad de Patrimonial Fiscal

CPC. Chela Palomino Quispe

### Director de Planificación y

Presupuesto.

Econ. Lino Arturo Huamán Mejía

### Editor

Lic. Armando Salvatierra Lapa

Lic. Kevin Antony Meneses Córdova

### Jefe de la Unidad de Recursos Humanos.

Abog. César Agustín Oré Chillce

### Publicación de la Dirección Regional de

Transportes y Comunicaciones de

Ayacuch o Dirección de

Telecomunicaciones. Jr. Manuel

Gonzales Prado N° 325-Distrito de Jesús

Nazareno Visita nuestra página web

[www.drctayacucho.gob.pe](http://www.drctayacucho.gob.pe) Síguenos en

nuestras redes sociales:

### Jefe de la Unidad de Contabilidad y

Tesorería.

CPC. Norma Vasquez Mendez

### Jefe de la Unidad de Abastecimiento

CPC. Carlo Oyola Gaspar

La Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Ayacucho, prioriza la integración regional y transporte terrestre eficiente, además de un sistema de comunicaciones, para mejorar la calidad de vida y el desarrollo de la población. Considerando que la integración vial mediante las carreteras, genera desarrollo económico y siendo una política de la actual gestión regional, venimos trabajando en el asfaltado y mantenimiento de las vías a nivel de toda la región.

En ese marco el Gobierno Regional de Ayacucho asignó un monto de S/ 20 378 311 soles, que se destinarán para la ejecución de Mantenimiento Rutinarios, Mantenimiento Periódico Departamentales y la elaboración de perfil de la obra Mollepata - Pongora que se ejecutará este año. cabe precisar que ansiada obra será a nivel de asfalto.

Para este año la Dirección de Telecomunicaciones, cumplirá con la tarea de mantener interconectada a los pueblos del interior de la región, permitiendo que más poblaciones puedan acceder a los servicios de comunicación. El contexto en el que nos encontramos por la presencia de la Covid-19, nos ha demostrado que los sistemas de comunicación, mediante distintos canales (telefonía celular, internet y sistemas de radio y televisión), son muy útiles y primordiales, esto se ha visto reflejado en la población y miles de estudiantes que recibían sus clases de manera remota.

Tenemos el firme compromiso de disminuir la brecha de acceso a los servicios de comunicación, que permita mejorar la calidad de vida de la población, para ello se tienen proyectos de ampliación de internet de banda ancha que ya se encuentran avanzados. Esto permitirá seguir contribuyendo con el servicio de Telemedicina y en educación con la Teleeducación.

Tenemos un compromiso con el pueblo, y nuestro objetivo es integrar la región para ello los trabajadores del sector transportes y comunicaciones, están realizando los esfuerzos para que los proyectos encaminados no se paralicen, además de generar desarrollo económico con los puestos de trabajo entre los obreros y maquinistas.

## NOTICIAS ACTUALES

- ASIGNAN MÁS DE 20 MILLONES A LA DRTCA PARA MANTENIMIENTO PERIÓDICO, RUTINARIOS EN LA REGIÓN DE AYACUCHO.
- REALIZAN TRABAJOS DE SEÑALIZACIÓN VIAL DE LA OBRA DE CHUPAS - CHIARA.
- ELABORAN PERFIL TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA A NIVEL DE ASFALTO DE MOLLEPATA - PONGORA.
- CONTINÚAN CON OPERATIVOS INOPINADOS EN LA PROVINCIA DE VILCAS HUAMÁN.
- AMPLIACIÓN VIGENCIA DE BREVETES VENCIDOS EN TODO EL PAÍS.
- DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES CONTINÚA CON REPARACIÓN DE ESTACIONES REPETIDORAS DE TV PERÚ Y RADIO NACIONAL.
- REALIZAN CAMPAÑA DE DESCARTE DE COVID - 19 A TRABAJADORES DE LA DRTCA.



## ARTICULAN TRABAJOS ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC Y AYACUCHO

El titular de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Ayacucho, Ing. Tony Vélchez Yarihuamán, junto a su equipo de funcionarios, sostuvo una importante reunión de coordinación con su similar de la región Apurímac, Ing. Nevely Peralta Capcha, para coordinar la ejecución de un corredor económico Turístico, en la ruta Puente Aceropallca distrito de Incuyo, con la localidad de Cotaruse.

En la reunión se dio cuenta sobre el avance del levantamiento topográfico de 52 kilómetros de la ruta Quillcaccasa-Paycata-Pisquicocha-Ccasahuasi-Puente Aceropallca, distrito de Incuyo. El potencial económico que tienen dichas localidades, fortalecerá el desarrollo de la producción agrícola y ganadera, beneficiando a cientos de pobladores de ambas regiones.



## ASIGNAN MÁS DE 19 MILLONES A LA DRTCA PARA INTEGRAR LA REGIÓN CON MÁS VÍAS



### PRESUPUESTO 2022

### EN FAVOR DE INTEGRAR LA REGIÓN DE AYACUCHO

# S/19'903 173.00



El Gobernador Regional, CPC. Carlos Rúa, anunció que se destinará 21 millones de soles para el sector de transportes en este 2022.

Este presupuesto se destinará para los mantenimientos periódicos en las vías departamentales, cabe precisar que se tienen 4 tramos en la región de Ayacucho: En la provincia de Victor

Fajardo - Huanca Sancos, se tiene un tramo con una longitud de 64, 94 Km, la provincia de La Mar, cuenta con un tramo de 80 KM de longitud, mientras que Vilcas Huaman - Sucre hay el tramo de 114,50 KM y finalmente se tiene en la provincia de Cangallo con una longitud de 46 KM.

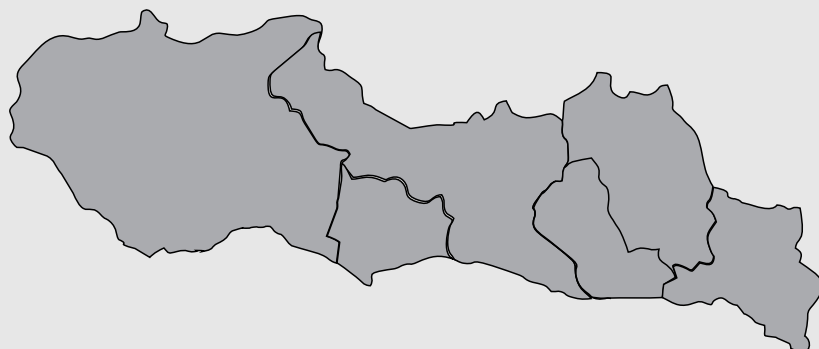
Con el mejoramiento de las vías de acceso se permitido mejorar la transitabilidad vehicular y el acceso a los servicios de salud, educación; así como incrementar la actividad económica con el traslado de productos de primera necesidad, entre otros.

Cabe señalar que también el presupuesto se tiene destinado para el Mantenimiento Rutinario Manual en las Vías Departamentales, precisamente en la región de Ayacucho se tiene 6 en las provincias de Lucanas y Parinacochas.

Cabe resaltar que también se viene elaborando el perfil técnico para la ejecución de la ansiada obra a nivel de asfalto de Mollepata - Pongora que se ejecutaría en el segundo trimestre del año.

## MANTENIMIENTO PERIÓDICO EN VÍAS DEPARTAMENTALES -2022 CCATUMARCCO - CRUZ PATA - CHUSCHI - QUIMZA CRUZ

### CANGALLO AY - 107



Afirmado  
46.00 km



Presupuesto total

+ de **2** Millones  
de soles

Beneficiarios

+ de **3** Mil  
familias

## HUANCAPI - HUANCARAYLLA - CIRCAMARCA - CARAPO Víctor Fajardo - Huanca Sancos

AY - 108



Afirmado  
64.94 km



Presupuesto total

+ de **3** Millones  
de soles

Beneficiarios

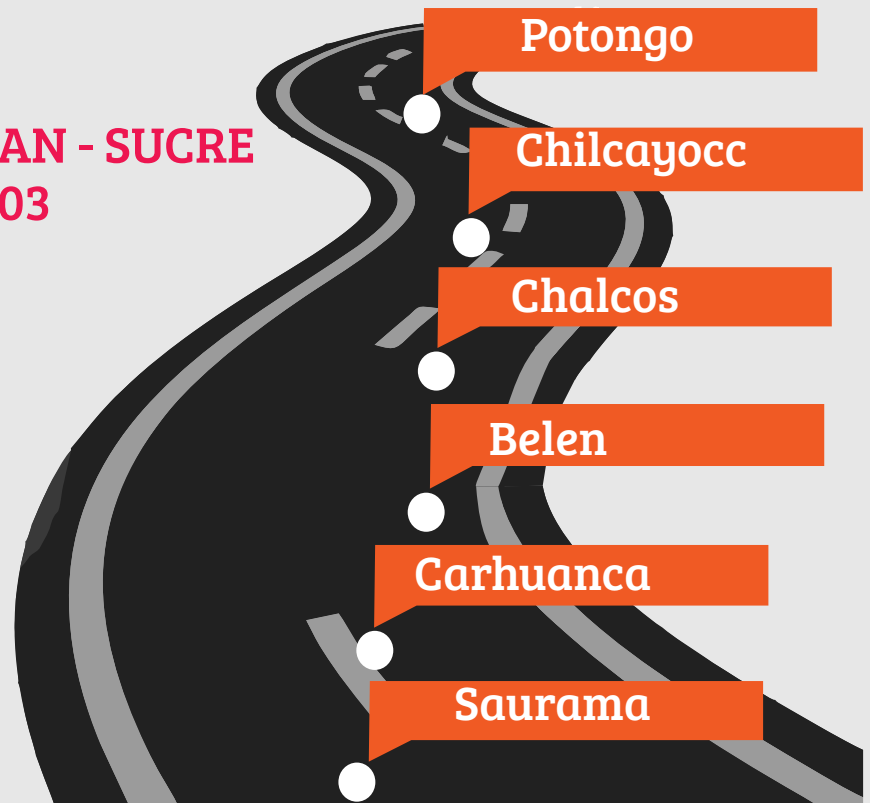
+ de **4mil**  
familias

VILCAS HUAMAN DV. SAURAMA - CARHUANCA - BELEN  
CHALCOS - CHILCAYOCC - POTONGO

AY - 103



VILCAS HUAMAN - SUCRE  
AY - 103



Presupuesto total

Beneficiarios



PUNQUI- HUARCCA - CHUNGUI



LA MAR  
AY - 102



Presupuesto total

Beneficiarios



## DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES OCUPA PRIMER LUGAR A NIVEL NACIONAL EN MANTENIMIENTO DE ESTACIONES CPACC

# El 2021

Ocupamos el **Primer Lugar a Nivel Nacional** en Mantenimiento de Estaciones radio y Tv

# Este 2022

nos proponemos seguir llevando los sistemas de comunicación a las localidades más distantes.



Uno de los principales logros que tuvo la Dirección de Transportes y Comunicaciones de Ayacucho, fue ocupar el primer puesto a nivel nacional en el mantenimiento de estaciones del El Conglomerado de Proyectos Apoyo a la Comunicación Comunal - CPACC.

Para este año el equipo técnico tiene el compromiso de garantizar la señal de Tv Perú y Radio Nacional en las 253 localidades que se tiene en las 11 provincias de la región.

Cabe resaltar que también se dará operatividad a las 63 estaciones de Radio y Comunicación HF.



## DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES TE ALERTA DEL FRAUDE DIGITAL

El fraude digital es un peligro real. El crimen organizado muta y hoy la duplicación fraudulenta de la tarjeta SIM de los teléfonos móviles (que incluye un chip con información personal) es la modalidad usada para acceder a aplicaciones, cuentas bancarias y redes sociales y causar perjuicios al suplantar nuestra identidad. La Dirección de Telecomunicaciones te ofrece algunas recomendaciones para no ser víctima de esta modalidad de fraude.

El denominado SIM swapping o suplantación del SIM consiste en que el delincuente digital accede a nuestro número y operador telefónico y solicita un duplicado de tarjeta SIM para activar el teléfono móvil. Al hacerlo, se suspende nuestro servicio de telefonía mientras el delincuente activa la línea, accede a nuestras cuentas y comete el delito.

Si el hecho ya ocurrió, lo aconsejable es ponerse en contacto con nuestro operador telefónico para pedir que se bloquee la línea y detener las operaciones bancarias que se puedan haber realizado o intentado realizar. Tampoco debemos contestar correos electrónicos o mensajes de origen desconocido que usualmente solicitan información personal. Eso incluye supuestas operaciones sospechosas, pago de bonos o premios, solicitudes para el cambio de contraseñas o confirmación de transacciones.

### ¡EL FRAUDE DIGITAL ES UN PELIGRO REAL!

EVITA QUE DUPLIQUEN TU CHIP DE CELULAR Y ACCEDAN A TUS CUENTAS BANCARIAS E INFORMACIÓN PERSONAL:

Evita colocar información personal en tus redes sociales.

Atento a las súbitas pérdidas de acceso a la red telefónica.

No compartas contraseñas o información bancaria.

No contestes correos electrónicos o mensajes desconocidos.



## DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES PONE EN OPERATIVIDAD ESTACIÓN DE TV PERÚ Y RADIO NACIONAL EN EL SUR DE LA REGIÓN

Con la finalidad de mejorar la conectividad de las localidades más alejadas de la región, la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Ayacucho, a través de la Dirección de Telecomunicaciones, continúa con el mantenimiento de las estaciones de Tv Perú y Radio Nacional.

Esta vez el equipo técnico de la Dirección de Telecomunicaciones continúa con su perseverante labor de reparar la señal de comunicación, de esta manera más localidades tienen acceso a informarse de las principales actividades del país y del mundo.

El director de Telecomunicaciones, Ing. Jesús Huarcaya Taipe, señaló que el equipo técnico viene trabajando arduamente en las provincias de Huanca Sancos, Lucanas y Parinacochas, visitando las localidades de Santa Rosa de Ccocha, Mayo Luren, San Diego de Ishua, Pacapausa, y Ampí, dejando operativo la señal de radio y televisión, asimismo, los estudiantes podrán acceder a las clases del programa "Aprendo en Casa".



**UNIDOS** |  
**SALDREMOS**  
ADELANTE |



## AMPLÍAN VIGENCIA DE LICENCIAS DE CONDUCIR EN TODO EL PAÍS

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) aprobó y publicó un cronograma para ampliar la vigencia de las licencias de conducir de la clase A (que permiten conducir autos particulares, taxis, cousters, ómnibus, camiones) de acuerdo a sus fechas de vencimiento. El cronograma señala también las fechas en las que los titulares de estos brevets deben revalidarlos.

El MTC enfatiza que el conductor que no renueve su licencia en la fecha señalada en el cronograma no podrá utilizarla y ésta perderá su validez y será anulada. Así lo dispone la RD N° 39-2021-MTC/18 publicada en el diario oficial El Peruano.

Las licencias de conducir de clase A categoría I (que habilitan el manejo de autos particulares: sedán coupé, station wagon, etc.) que tengan las fechas de vencimiento que se indican a continuación, son ampliados en su vigencia y deben ser revalidados, según el siguiente rol:

• Licencias vencidas desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2020 tendrán vigencia hasta el 28 de febrero de 2022. Por lo tanto deben ser revalidadas hasta esa fecha pues luego pierden validez.

• Las vencidas desde el 1 de julio hasta el 31 de diciembre de 2020 tendrán vigencia hasta el 31 de marzo de 2022. Deben ser revalidadas hasta esa fecha.

• Las vencidas desde el 1 de enero hasta el 30 de abril de 2021 tendrán vigencia hasta el 30 de abril de 2022. Deben ser revalidadas hasta esa fecha.

• Las vencidas desde el 1 de mayo hasta el 31 de agosto de 2021 tendrán vigencia hasta el 31 de mayo de 2022. Deben ser revalidadas hasta esa fecha.

SE AMPLÍA

### VIGENCIA DE LOS BREVETES VENCIDOS EN TODO EL PAÍS

#### Clase A categoría I

Fecha de vencimiento

Vigencia

1 de enero hasta el 30 de junio de 2020



28 de febrero de 2022

1 de julio hasta el 31 de diciembre de 2020



31 de marzo de 2022

1 de enero hasta el 30 de abril de 2021



30 de abril de 2022

1 de mayo hasta el 31 de agosto de 2021



31 de mayo de 2022

1 de setiembre hasta el 31 de diciembre de 2021



30 de junio de 2022

1 de enero hasta el 29 de junio de 2022



30 de junio de 2022



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones



### PRÓRROGA DE CERTIFICADOS MÉDICOS PARA BREVETES DE CLASE A



#### CATEGORÍA I:

##### VENCIMIENTO

1 de enero al 30 de junio de 2020  
1 de julio al 31 de diciembre de 2020  
1 de enero al 30 de abril de 2021  
1 de mayo al 31 de agosto de 2021  
1 de setiembre al 31 de diciembre de 2021  
1 de enero al 29 de junio de 2022

##### PRÓRROGA

28 de febrero de 2022  
31 de marzo de 2022  
30 de abril de 2022  
31 de mayo de 2022  
30 de junio de 2022  
30 de junio de 2022

#### CATEGORÍA II -A, II -B, III-A, II-B Y III-C

##### VENCIMIENTO

1 de enero al 31 de diciembre de 2020  
1 de enero al 30 de junio de 2021  
1 de julio al 31 de diciembre de 2021  
1 de enero al 30 de julio de 2022

##### PRÓRROGA

31 de mayo de 2022  
30 de junio de 2022  
31 de julio de 2022  
31 de julio de 2022

## PRORROGAN VIGENCIA DE CERTIFICADOS DE SALUD PARA EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE CLASE A

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) amplió la vigencia de los certificados de salud, que son necesarios para el otorgamiento de las licencias de conducir, de la clase A en todas sus categorías a nivel nacional. Así lo establece la Resolución Directoral N° 40-2021-MTC/18 publicada en el Diario Oficial El Peruano.

Esta ampliación se realiza a través de un cronograma que, de acuerdo a la fecha de vencimiento del certificado de salud, otorga a los postulantes o conductores un plazo prudencial para realizar sus trámites de licencias utilizando dichos documentos.

La ampliación de los certificados para la clase A categoría I, según la fecha de vencimiento del certificado de salud (registrada en el Sistema Nacional de Conductores), será de la siguiente manera:

Los certificados vencidos del 1 de enero al 30 de junio de 2020 se amplían hasta el 28 de febrero de 2022. La Resolución establece también prorrogar hasta el 30 de junio de 2022 la entrada en vigencia del Protocolo de Evaluación de Habilidades en la

Conducción en la Infraestructura Cerrada a la Circulación Vial y en la Vía Pública para el otorgamiento de las licencias de conducir.

## DIRECCIÓN DE CIRCULACIÓN TERRESTRE CONTINÚA CON OPERATIVOS INOPINADOS EN LA PROVINCIA DE VILCAS HUAMÁN

Los Inspectores de la Dirección de Circulación Terrestre, continúan realizando el trabajo de fiscalización y control de vehículos informales, a fin de reducir accidentes de tránsito.

Como parte de las acciones de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Ayacucho, es reducir la mortalidad de muertos por accidentes de tránsito, para ello el área de Seguridad Vial realiza operativos inopinados en la región de Ayacucho.

Está vez los inspectores la Dirección de Circulación Terrestre continúan con su perseverante labor de combatir a la informalidad del transporte inter provincial.

Es así, que vienen realizando operativos en la provincia de Vilcas Huamán a fin de que los conductores cumplan con el Reglamento Nacional de Tránsito y porten su licencia de conducir, tarjeta de propiedad, soat vigente, revisión técnica y resolución de autorización de transporte.

Cabe precisar que los operativos se realizaron en un trabajo coordinado con la Policía Nacional del Perú y la Municipalidad Provincial de Vilcas Huamán.

Con estas acciones realizadas se busca dar confianza a los turistas al momento de elegir la empresa de transporte que cumpla con los protocolos de bioseguridad y porte con la documentación en regla.



Realizan operativos al transporte inter provincial



## SACAN PRUEBAS ANTÍGENAS A TRABAJADORES DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE AYACUCHO



Ante la tercera ola del Covid - 19, se realizó pruebas antígenas a los trabajadores de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Ayacucho, debido a que el personal viene atendiendo al público en general.

Trabajadores de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Ayacucho, recibieron charla de sensibilización sobre las nuevas variantes de la Covid-19, esto a cargo del médico Jimmy Ango Bedriñana. De esta forma se vienen tomando las acciones preventivas en el sector transportes, para evitar los contagios que se vienen incrementando en forma alarmante en el país.

